



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Orellana

Confiere a

LEONARDO ALONSO PURAQUILLA CEJUA

la credencial de

CONCEJAL RURAL

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Loreto

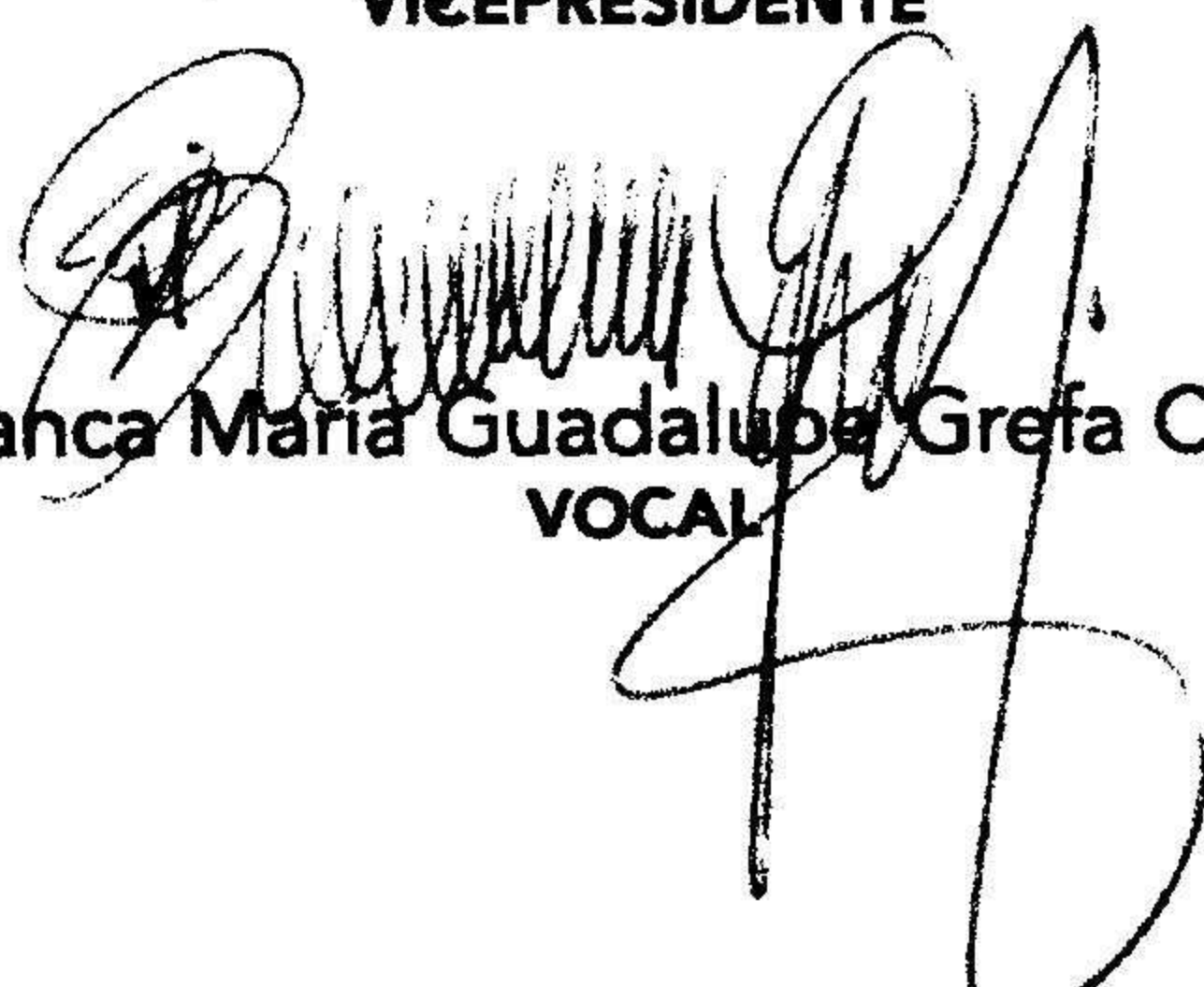
para cumplir sus funciones a partir del **15 de mayo de 2019**
hasta el **14 de mayo de 2023**

FRANCISCO DE ORELLANA,
22 DE ABRIL DE 2019


Roberth Wilfrido Rivera Robles
VICEPRESIDENTE


Elba Cristina Dea Cerda
PRESIDENTA


Francisca Beatriz Sedamano Jimenez
VOCAL


Blanca Maria Guadalupe Grefa Cerda
VOCAL


Byron Manuel Camacho Medina
SECRETARIO


Carlos Hernán Zabala Arellano
VOCAL

